





14 de enero de 2022

Abogado **Isaac Alfredo Gallegos D.**Jefe Unidad de Transparencia
Su oficina.

Estimado Abog. Gallegos:

En respuesta a Oficio de Solicitud de Información, recibida en esta dependencia mediante **oficio No. 03-UT-ARSA-2021**, mediante el que se solicita información para actualización del Portal de Transparencia le notifico:

- Referente a su solicitud para detallar las autorizaciones sanitarias que se emiten sin resolución como ser las Compra Ventas y las Previsiones, se han girado instrucciones a la División de Sustancias Controladas de la Dirección de Productos Farmacéuticos, quienes entregarán la totalidad de la información.
- 2. En cuanto a <u>Contratos y Convenios</u>, esta Agencia de Regulación Sanitaria no celebró durante el mes de diciembre 2021 ningún Contrato ni Convenio que reportar, a través de esta Secretaría General.
- 3. Informar que en el mes de diciembre no se emitieron circulares.
- 4. En cuanto al organigrama, sigue vigente la información contenida en el suministrado a su unidad en meses anteriores y que, al momento de realizar cambios en el mismo, se le notificará oportunamente.
- 5. Durante este período no se emitieron Decretos Ejecutivos.
- 6. Durante este periodo se emitieron los siguientes acuerdos: del Acuerdo **No. 041-2021** al Acuerdo **No. 269-2021** (se adjuntan copias).

Sin más que agregar a la presente y con muestras de mi estima y consideración.

Atentamente,

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA

Secretaria General

Calle Los Alcaldes, frente al City Mall. <u>www.arsa.gob.hn</u> Comayagüela, Honduras, Centroamérica



